

---

# A MODO DE EDITORIAL\*

---

## LA CRUDA REALIDAD DE LAS REVISTAS CIENTÍFICAS COLOMBIANAS

*Julián Alfredo Fernández N.<sup>a</sup>*

**H**emos llegado a un punto sin retorno. El sistema de publicaciones científicas nacionales del país necesita replantearse en su propio espíritu, y las soluciones dadas por Minciencias no responden a nuestra realidad. La cruda realidad tiene que ser afrontada.

No podemos seguir pedaleando en una bicicleta estática, y esperar llegar hacia un lugar. Para ello debemos ser honestos, crudamente honestos tal vez. Comienzo con proponer cuatro hechos que a algunos aún les cuesta aceptar: primero, es claro que no nos es posible competir en los estándares internacionales globalizados, o al menos así lo es para la gran mayoría de las revistas colombianas; segundo, debemos repensar seriamente la razón de ser hoy de estas revistas, y reconocer que no es (y sobre todo que no tiene que ser) el mismo propósito de las revistas insertadas en la industria editorial dominadas por el norte global; tercero, tenemos que renunciar a acreditar e invertir en costosas estandarizaciones que no generan valor científico y mucho menos valor social, y que parece que pocos cuestionan en el norte global; y, cuarto, la reforma de Minciencias a Publindex debe comenzar con discutir el para qué, antes del qué, y que el cómo.

Esto *requiere de un ejercicio de honestidad intelectual*: ¿Qué queremos?, ¿qué somos?, ¿qué podemos ser?, ¿de cómo somos capaces?, y, sobre todo: ¿para qué?, ¿para quiénes?

Las publicaciones científicas no existen para construir puntajes salariales, ni es su deber ser el clasificar a los investigadores o las

\* DOI: <https://doi.org/10.18601/01245996.v25n48.01>. Este escrito se publicó en *El Espectador*, 22 de diciembre de 2022. Sugerencia de citación Fernández N., J. A. La cruda realidad de las revistas científicas colombianas *Revista de Economía Institucional*, 25(48), III-VII. Se publica con autorización del autor.

<sup>a</sup> Magíster en Salud Pública, Universidad de Antioquia, Colombia; Doctorado en Epidemiología y profesor investigador del Instituto Nacional de Salud Pública, México, [jafernandeznino@gmail.com].

universidades, su razón de ser es la comunicación de los hallazgos científicos; por eso nacieron, y por eso siguen siendo importantes. Ciertamente, no son sólo un medio, sino que son un fin en sí mismo, dado que el conocimiento principalmente es discutido cuando está por escrito, y de esta forma puede ser contrastado, y comparado con otros hallazgos.

Esta producción escrita, además, contribuye a *generar redes en las que inserta un diálogo*, cada vez más global, de las disciplinas y de los problemas de la humanidad. Sin duda, muchos desafíos globales como la migración, el calentamiento global, o la respuesta a las pandemias no podría hacerse sin esta masiva producción científica que tenía que ser comunicada ampliamente; y sin embargo el propio covid-19 mostró que la denominada ciencia abierta, la divulgación por medios no tradicionales, e incluso los preprints jugaron un papel fundamental, pese a no pasar por los procesos editoriales estándares.

El problema tal vez comenzó cuando la Ciencia, que, aunque nunca ha sido absolutamente libre de los intereses políticos (incluso cuando se ha opuesto a ellos), comenzó a institucionalizarse en los Estados modernos. Los sistemas de ciencia y tecnología necesitaron crear sistemas de graduación de personas e instituciones, esto para hacer promociones laborales, asignar recursos, y clasificar a personas, grupos e instituciones en escala de prestigio, y para crear la carrera de “investigador”, que de nuevo determina al final el acceso a los recursos. Todo eso existe por varias razones, y a lo mejor sea necesario en la política pública, pero no, esta no es la razón de ser de las publicaciones. El problema es que la bibliometría se ha vuelto la razón de ser, y los indicadores han reemplazado los propósitos sociales y científicos que de verdad importan.

La producción de conocimiento con valor científico y social es lo que debería estar en el centro de la política.

*Las revistas científicas constituyen una poderosa industria editorial* que se ha cimentado en el prestigio y el poder de algunas organizaciones, así como en su capacidad económica, para impulsar un sistema que explote la necesidad institucional, reputacional y económica de los investigadores de publicar. A una alta rentabilidad que nadie conoce, pero que debe ser muy alta, las grandes revistas reciben publicaciones, incluyendo muchas de valor científico (pero no todas), a las que, sin invertir mucho en el proceso de revisión, que es voluntario en la mayoría de los casos, y a un bajo costo de editorialización, publican los artículos sobre el cuál cimentan su prestigio que se perpetúan e incrementan con el factor de impacto, o con la publicación de artículos de alta consulta.

Este ingreso que reciben es mucho mayor cuando cobran a los autores, y no es que este mal que haya lucro en el mundo editorial, el problema si parece que el ingreso es desproporcionado comparado con el retorno social o científico, especialmente para los investigadores de los países de bajos y medianos ingresos (aunque algunas tienen excepciones al pago). Además, se desplaza a los que no pueden participar o competir, se valora sustancialmente ciertos modos de producción, ciertas epistemologías sobre otras, y se distorsiona el real objetivo de la ciencia.

Para las revistas del sur global competir con ellas es muy difícil, dado el punto de partida, el poder económico, y la reputación de las grandes revistas. El incentivo para los investigadores nacionales para publicar en revistas de nuestros países es muy pequeño, más allá de las convicciones filosóficas, y de este modo nuestras revistas no pueden romper el círculo vicioso donde: no tienen factor de impacto dado que no publican artículos de alto impacto, pero no tienen artículos de impacto dado que no tienen factor de impacto.

Ciertamente, muchas de estas revistas de alto prestigio parten de comunidades científicas que han impulsados redes de conocimiento global, que han sido claves en coyunturas como el COVID-19, como ya mencioné, y hay que reconocer que algunas han comenzado a discutir autocriticamente sobre la necesidad de generar un sistema editorial más incluyente pero sinceramente no creo que esta emancipación del mundo editorial que necesitan nuestros países la tengan que liderar ellos, nos toca es a nosotros mismos.

Revistas de cierta calidad como *Plos Global Health* o *Lancet Regional Health Africa* (o Américas) aprovechan la necesidad de producción de los investigadores del sur global, y *ante la ausencia de una plataforma grande que les permita impulsar la investigación de la región*, explotan a una alta rentabilidad económica, y también reputacional, para publicar un número grande de publicaciones de la región, que en otras épocas llegaban a publicaciones como la Revista Panamericana de la Salud que hoy se ha quedado corta frente a la necesidad de publicación. Tanto es así que han seducido a nuestros investigadores para ser editores en esas revistas prestigiosas, pero eso sí, manteniendo ellos el control de los recursos. En América Latina, en el campo de la Salud Pública que conozco mejor no es fácil distinguir una revista producida en la región con la capacidad de competir con el volumen, la capacidad, y la capacidad de atracción que estas plataformas creadas y administradas en el Norte Global.

Si partimos de las crudas afirmaciones que propuse al comienzo, debemos reconocer que el deber ser de las revistas colombianas es otro o debe ser otro, y que entonces las propuestas de Minciencias orientadas a seguir insertándonos en el sistema global son implausibles, inalcanzables, pero sobre todo indeseables.

Recientemente, varios colectivos de profesores e investigadores del país le han enviado un derecho de petición al presidente Gustavo Petro para que reconsidere seriamente las propuestas que incluye cosas tan absurdas como mantener o aumentar requisitos implausibles para nuestras revistas, tales como cierta proporción de artículos en inglés, requisitos de formación inalcanzables para los comités editoriales, métricas muy difíciles de lograr para la mayoría publicaciones, y universidades que las albergan, o como pagar retrospectivamente repositorios costosos que no generan valor editorial adicional (Arpup, 2022). Intentar alcanzar eso no sólo tienen un alto costo, sino que llevaría a la desaparición de la gran mayoría de revistas científicas del país.

Muchas revistas colombianas han hecho un gran esfuerzo por mantenerse a flote, e incluso han intentado insertarse. Han sacado números especiales, hecho alianzas con otros, fortalecido su equipo editorial, y algunos han invertido no pocos recursos en acreditarse en las plataformas internacionales, pero muy pocas han tenido éxito. El problema es que de nuevo eso desdibuja su razón de ser, y persiguiendo el sistema de incentivos para acreditarse o indexarse (por ejemplo, en Scopus) mucho se puede perder, y al final muy pocas lo van a lograr.

Con esa misma honestidad *tenemos que reconocer que también algunos investigadores han explotado el sistema nacional a su favor con malas prácticas: profesores de universidades que subieron su salario publicando en las revistas de los amigos, editores que publican excesivamente en sus propias revistas, procesos editoriales que no tienen la calidad suficiente, y en algunos casos, publicación de artículos sin calidad mínima para el tipo de revista (una excepción pueden ser las revistas estudiantiles que pueden ser concebidas como publicaciones formativas, en donde se puede ser flexible en la calidad).* También hemos tenido problemas con los procesos editoriales, y una permanente escasez de pares académicos.

Esta discusión no puede ser un pretexto para auspiciar la mediocridad, o para pormenorizar la importancia de las publicaciones científicas, sino para rescatar su razón de ser.

Necesitamos mantener, promover y profundizar publicaciones académicas de alto valor social, y científico, muy diversas, que se

adapten a las mejores prácticas de cada campo disciplinar, a diferentes epistemologías, y a nuestro contexto nacional y local. *Necesitamos que se siga publicando en español*, y más bien encontrar otras vías para participar en el diálogo global, para lo que es necesario hacer alianzas entre varias revistas científicas. Necesitamos también con urgencia en varios campos revistas de la región escritas en español -y portugués- de mayor capacidad y despliegue que las existentes, y que no generen las exclusiones estructurales de las revistas del norte global que han querido explotar esto como un mercado, y para todo eso, por supuesto necesitamos un financiamiento diversificado pero que garantiza la libertad editorial.

Adicionalmente, *podemos unirnos a las nuevas iniciativas globales basadas en la filosofía de la ciencia abierta* como el de *eLife* que propone que los artículos científicos no sean aceptados ni rechazados después del proceso de revisión de pares (Else, 2022), sino que permanezca publicados con la posibilidad de actualizaciones continuas por los autores, esto sumado a la posibilidad de publicar libremente sin proceso editorial los resultados junto con las bases de datos abiertas que permitan la revisión y replicación de cualquiera par científico del mundo en cualquier momento, pueden ser mejores posibilidades en el futuro próximo.

En la discusión actual, Minciencias también tiene el propósito de evitar las malas prácticas, y regular los incentivos perversos, y en eso tienen razón, la comunidad científica debe apoyar ese esfuerzo para mantener su credibilidad, y mejorar la calidad de la producción académica. Sin embargo, los profesores sí tienen razón en cuestionar el deber ser de la reforma, e incluso de la concepción histórica del sistema editorial, y de las revistas nacionales. Es hora de tener esa discusión con honestidad. Es hora de afrontar la dura realidad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arpup. (2022). Derecho de petición. Observaciones a la propuesta de modelo de clasificación de revistas científicas colombianas que regirá a partir de 2023, [<https://twitter.com/Asoprudea/status/1605270862273323014/photo/2>].
- Else, H. (2022). *eLife* won't reject papers once they are under review – what researchers think, *Nature*, [<https://www.nature.com/articles/d41586-022-03534-6>].